

## ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2023, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el arrendamiento del “ chiringuito”, ubicado en la c/ San Juan, s/n de este municipio, se anuncia licitación conforme a las siguientes bases:

Se anuncia la celebración de la licitación por procedimiento abierto por concurso.

### 1. OBJETO DEL CONTRATO:

Constituye el objeto de este contrato el arrendamiento del “ chiringuito” en San Pedro de Ceque.

### 2. FORMA DE ADJUDICACION Y TIPO DE LICITACION:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto
- c) Criterios de adjudicación. La adjudicación del contrato se realizará por concurso con varios criterios de Adjudicación

### 3.- EXPOSICION DEL EXPEDIENTE.

El expediente estará a disposición de los posibles licitadores, en la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro de Ceque, Calle Ayuntamiento nº 9 y en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de San Pedro de Ceque.

### 4º.- GARANTIA.- Provisional no se exige.

Será obligatorio para el adjudicatario el depósito de una fianza en metálico de TRES MIL EUROS ( 3.000,00 EUROS), que deberá permanecer en depósito del Ayuntamiento, durante la duración del contrato.

**5º.- PROPOSICIONES Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.** Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento, Calle Ayuntamiento nº 9, dentro



del plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

La proposición, se presentará en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda “ oferta para licitar a la contratación del arrendamiento del inmueble CHIRINGUITO EN SAN PEDRO DE CEQUE”, la denominación de los sobres es la siguiente:

- SOBRE A: DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA.
- SOBRE B: OFERTA ECONOMICA Y DOCUMENTACION TECNICA.

Dentro de cada sobre, se incluirán los siguientes documentos así como una relación numerada de los mismos:

### **SOBRE «A»**

#### **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

##### **a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica y la capacidad de obrar del licitador.**

a) En cuanto a **personas físicas**, mediante la fotocopia del documento nacional de identidad.

b) En cuanto a **personas jurídicas**, mediante la fotocopia compulsada del CIF y la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate

##### **b) Documentos que acrediten la representación.**

— Los que comparezcan o firmen ofertas en nombre de otro, acreditarán la representación de cualquier modo adecuado en Derecho.

— Si el licitador fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil, cuando sea exigible legalmente.

— Igualmente la persona que actúe en representación de otro, deberá acompañar fotocopia compulsada administrativamente o testimonio notarial de su documento nacional de identidad.

### **SOBRE «B»**

#### **OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA MEJORAS**



— **Oferta económica.**

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/  
\_\_\_\_\_, n.º \_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, en nombre propio  
(o en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_)  
, enterado del expediente para el arrendamiento del bien inmueble situado  
en San Pedro de Ceque, acondicionado para CHIRINGUITO, propiedad de este  
Ayuntamiento, ubicado en la c/ San Juan s/n, de este Municipio para destinarlo a  
BAR, por concurso, anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hago constar que  
conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando  
parte de la licitación ofreciendo la cantidad de \_\_\_\_\_ euros MENSUALES, IVA E  
IMPUESTOS APARTE.

COMO MEJORAS EN EQUIPAMIENTO O EN EL PROPIO INMUBLE, OFRECE:  
(Indicarlo aquí o en Anexo aparte)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del licitador,

Fdo.: \_\_\_\_\_».

**b) Documentos que permitan a la Mesa de Contratación valorar las condiciones de las ofertas según los criterios de adjudicación, si así se estima.**

**6º.- IMPORTE DEL ARRENDAMIENTO.**

250 EUROS mensuales, mejorables al alza, IVA e Impuestos no incluidos, a lo que se añaden los criterios objetivos para valoración de la oferta que se especifican en el pliego.

**7º.- CONSTITUCION DE LA MESA Y APERTURA DE PLICAS.**



Tendrá lugar en el Ayuntamiento el siguiente día que sea Lunes, miércoles, jueves o viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas a las 13.15 horas.

San Pedro de Ceque, 20 de marzo de 2023.

**EL ALCALDE**

**Fdo: D. JESÚS FUENTES ANTON**

